

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 916/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260916 OTD		916 16/03/2026	INMOBILIARIA TODOS LOS SANTOS	2152601001	237.927.196	237.927.196
				TOTAL	237.927.196	237.927.196

La cantidad de :

DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001

\$ 237.927.196

